Gobernación del Ñeembucú
Trabajando contigo, construyendo el futuro...

ACTA DE APERTURA DE SOBRES OFERTAS

En la Ciudad de Pilar, República del Paraguay, a los siete días del mes de agosto del año dos mil doce, siendo las once horas y quince minutos, en la Unidad Operativa de Contrataciones de la Gobernación del Ñeembucú, se reúnen el representante de la ***Unidad Operativa de Contrataciones*** de la Gobernación de Ñeembucú, nombrado según Resolución Nº. 23/09 de 20 de enero del 2009, **Lic. PABLO L. SÁNCHEZ,** participando de este acto en representación de **PARADISE** la Sra. **Lorena Mancuello** con CI **2.383.042,** a los efectos de proceder a la apertura de los sobres ofertas que concurren ante el llamado a **Contratación Directa N° 12/2012 "ADQUISICION ARTÍCULOS DE LIMPIEZA".** Preside el Acto el Responsable de la UOC; informando que se han recibido en total dos sobres ofertas, seguidamente se procede a la apertura de los sobres de ofertas amparados en la **Resolución DNCP N° 805/09 de fecha 22 de mayo del año 2009.**

DOCUMENTOS SOLICITADOS	GL Ventas & Servicios	PARADISE
Carta Oferta con un valor total de Guaraníes:	10.820.940	12.653.700
Formulario de Lista de Cantidades y sus Precios (Planilla de Precios).-	CUMPLE	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta.	CUMPLE	CUMPLE
Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el artículo 40 y de integridad establecida en el Artículo 20, inciso "w", ambos de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.-	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia del Registro Único de Contribuyentes – (RUC).	CUMPLE	CUMPLE
Poder suficiente otorgado por Escritura Pública al firmante de la Oferta.-	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE
Fotocopia simple de Cumplimiento Tributario	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia de Cedula de Identidad del Firmante	CUMPLE	CUMPLE
Patente Comercial	CUMPLE	CUMPLE
Constitución de Sociedad	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE
Contratos anteriores	NO CUMPLE	CUMPLE
Declaración Jurada por la cual se garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encentran involucrados en practicas que violen los derechos de los menores	CUMPLE	CUMPLE
Carta compromiso en la cual el oferente debe manifestar que de ser adjudicado, se compromete entregar el bien y/ o el servicio en la cantidad requerida y de acuerdo a las especificaciones técnicas solicitadas	CUMPLE	CUMPLE
Constancia SIPE Nº	1.203.177	1.204.287

No habiendo nada más que consignar se da por terminado el acto siendo las once horas con treinta minutos, previa lectura y ratificación de su contenido, firmando los presentes en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Lorena Mancuello
En representación de PARADISE

GOBERNACION DEL DPTO. ÑEEMBUCU · UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Lic. PABLO L. SÁNCHEZ BORBA
RESPONSABLE UOC

Recibi conforme.-
Lorena Mancuello.
2.383.042.-